

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

<u>Misión</u>: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN D Nº 085/2022

"POR LA CUAL SE DESIGNAN JEFES DE DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de febrero de 2022.

VISTO:

- > Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ➤ La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ➤ La Resolución Nº 341/2014 de fecha 11/04/2014, por la cual se aprueba el Reglamento Interno de Funcionarios de la FIUNA.
- ➤ El Memorándum de fecha 31/01/2022, del Prof. Ing. Carlos Peralta Portillo, Director de Planificación de la FIUNA.
- ➤ La Resolución D Nº 084/2022 de fecha 16/02/2022; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 inciso m) faculta al Señor Decano a dictar resoluciones y aplicar las sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, el Prof. Ing. Carlos Peralta Portillo, Director de Planificación de la FIUNA, solicita el nombramiento de Jefes para los Departamentos de dicha dirección, a fin de estructurar, organizar y establecer los procesos y compromisos a nivel de recursos humanos.

La necesidad de optimizar las funciones y los servicios prestados por los funcionarios de las distintas dependencias de la FIUNA, según criterios de idoneidad, experiencia, complejidad de la función y niveles de responsabilidad.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

- Art. 1º) Designar al Prof. Ing. José Alberto Benítez Gómez con C.I.C. Nº 758.625, como Jefe del Departamento de Organización y Métodos, dependiente de la Dirección de Planificación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha de la presente resolución.
- Art. 2°) Designar a la Lic. Eva Denice Riveros Portillo con C.I.C. N° 1.405.624, como Jefa del Departamento de Planificación, dependiente de la Dirección de Planificación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha de la presente resolución.
- **Art. 3º) Designar** al **Prof. MSc. Ing. Néstor David Cabral Antúnez** con C.I.C. Nº **2.190.009**, como Jefe del Departamento de Monitoreo y Evaluación, dependiente de la Dirección de Planificación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete

Secretaria

Prof-Dr. Ing Rubén Alcides López Santacruz

Decano

Opin Servia medovi in internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alca productividad científica y su decisiva influencia en los temas per antes para execución socioeconómico y tecnológico del país.
Labors: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 1 E-mail: secretaria@ing.una.py